

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, **los costes** y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto **UNIT LINKED PERFILADO**. Perfil de inversión: **Conservador Empresa, prima periódica**.

Este producto está comercializado por **AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros** con NIF **A48464606**, y domicilio social **C/ Alameda de Urquijo, 78 Planta Baja – 48013 Bilbao**. Para más información, llame al **93 749 92 95** o consulte la página **web www.axa.es**. Este producto está bajo la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). El presente documento ha sido elaborado el 30/09/2020.

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un seguro colectivo de vida perteneciente a la modalidad Unit Linked, de prima periódica en el que el Tomador del seguro asume el riesgo de la inversión a la que se vinculen las primas.

Objetivos

Este producto tiene como objetivo principal proporcionar una rentabilidad a través de la inversión en un fondo de inversión no complejo compuesto por un alto porcentaje de activos en renta fija, al mismo tiempo que asegura una prestación por fallecimiento del Asegurado. El Tomador vinculará la totalidad de la prima inicial o adicionales al fondo Axa WF Global Strategic Bonds "E" (EURHDG) ACC (LU0746605178) que materializará el 100% de la inversión en activos de renta fija. El Tomador no tendrá derecho a la elección del fondo de inversión no complejo.

La rentabilidad del producto depende directamente de la evolución del fondo de inversión no complejo al que está vinculado, es decir estará sujeto al comportamiento de los mercados de renta fija.

Este producto está diseñado para acumular capital en el largo plazo e intentar conseguir una rentabilidad mayor que la de un producto libre de riesgo. Es por ello que el inversor debe contar con la capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante el periodo que mantenga la inversión, incluido el periodo de mantenimiento recomendado. El fondo de Inversión no complejo se ha seleccionado en base al perfil de riesgo, como norma general a más riesgo más rentabilidad potencial. Antes de la contratación, se recomienda valorar que la propensión al riesgo del Tomador se ajusta al riesgo descrito en el apartado <<Inversor minorista al que va dirigido>>.

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto está diseñado para Tomadores que priman por encima de todo la seguridad de sus inversiones a costa de renunciar a rentabilidades potenciales mayores. El Tomador debe estar preparado para asumir pérdidas significativas en su inversión, disponer de experiencia en invertir en éste u otros productos similares vinculados a fondos de inversión no complejos y conocimientos suficientes sobre el nivel de riesgo de esta opción de inversión conforme a la evaluación previa a la contratación.

Este producto está destinado a inversores que planeen permanecer con la inversión durante 20 años, aunque el contrato tiene carácter vitalicio finalizando en el momento en el que el Asegurado fallezca o cuando se realice un rescate total por incapacidad permanente o por darse de baja en la empresa. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que tengan un horizonte temporal de su inversión distinto al periodo recomendado. Considere que la edad actual de los Asegurados sumada al periodo de mantenimiento recomendado podría superar la esperanza de vida calculada por el Instituto Nacional de Estadística.

Prestaciones de seguros y costes

El Asegurador garantiza:

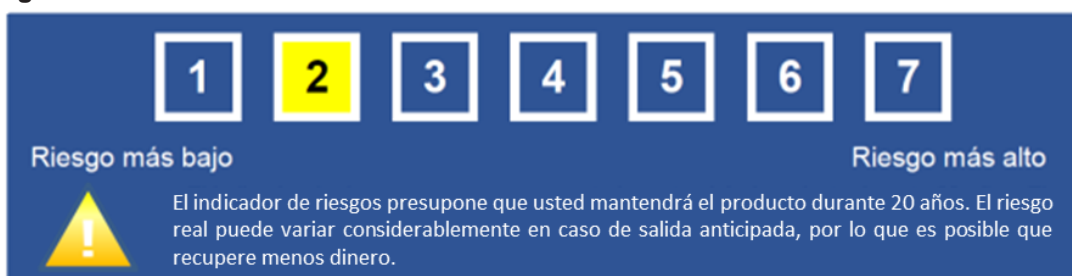
- En caso de fallecimiento del Asegurado, cualquiera que sea la causa que lo produzca, el pago a los Beneficiarios designados, de un capital equivalente a la suma del Capital Principal (importe equivalente al Valor Liquidativo del contrato) más un Capital Adicional (Importe equivalente al 10% del Valor Liquidativo) con un límite, para este Capital Adicional, de 1.000 euros.
- En caso de invalidez permanente en cualquier grado del Asegurado, el pago de un capital equivalente al Valor Liquidativo del contrato en la fecha valor.

La prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente está recogida en el recargo por gestión y se detraerá mensualmente del valor acumulado en la póliza. Esta prima variará con la edad y el capital de fallecimiento. Para un Asegurado de 45 años, una inversión o prima global de 20.000 € (20 pagos de 1.000 € anuales) y un capital de fallecimiento de 1.000 €, la prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente para un periodo de tenencia recomendado de 20 años ascendería a 32,80 €, que en media representa un 0,16% de la prima anual. El impacto de la prima de cobertura de fallecimiento/invalidez permanente sobre la rentabilidad de la inversión al término del periodo recomendado es del 0,01%.

El valor de dichas prestaciones se muestra en la sección titulada «¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?»

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo





El indicador resumido de riesgo (IRR) es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un "riesgo bajo". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como "baja". Por consiguiente, la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle se califica como "muy improbable". Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección <<¿Qué pasa si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?>>).

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de la inversión.

Este Producto está invertido en un fondo de inversión no complejo, aunque el cliente estará asumiendo los riesgos subyacentes asociados a la naturaleza de estos activos, tales como el riesgo de mercado (factores geopolíticos, circunstancias empresariales, del sector...), en su caso riesgo de instrumentos derivados, ya que algunos fondos pueden incorporar derivados de cobertura en su gestión y puede tener riesgo de divisa, aunque en ningún caso por definición de este producto realizaremos pagos con moneda distinta al euro. Puede consultar los riesgos específicos de las opciones de inversión en los documentos de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) en las webs de las gestoras. Todos estos riesgos están reflejados en el valor liquidativo de la opción de inversión y por lo tanto incluidos en el cálculo numérico del IRR del producto. También podrá encontrar información ampliada sobre los posibles riesgos en la Nota Informativa.

Escenarios de rentabilidad

Inversión		1000€ anuales		
Prima de seguro		1	10	20
Escenarios de supervivencia				
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	825,35 €	7.907,66 €	13.998,55 €
	Rendimiento medio cada año	-17,47%	-2,09%	-1,50%
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	974,31 €	9.864,62 €	20.612,30 €
	Rendimiento medio cada año	-2,57%	-0,14%	0,15%
Escenario Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.003,67 €	10.815,04 €	23.426,01 €
	Rendimiento medio cada año	0,37%	0,82%	0,86%
Escenario Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.033,21 €	11.849,55 €	26.610,68 €
	Rendimiento medio cada año	3,32%	1,85%	1,65%
Importe invertido acumulado		1.000 €	10.000 €	20.000 €
Escenario de fallecimiento				
Contingencia asegurada	Lo que pueden obtener sus beneficiarios una vez deducidos los costes	1.104,03 €	11.815,04 €	24.426,01 €
Primas de seguro acumuladas		0,17 €	9,37 €	25,77 €

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 20 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 1.000 € anuales.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos **los costes del producto** propiamente dicho pero es posible que **no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor**. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasaría si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?

En el supuesto de que la AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros entrase en liquidación, podría no lograr atender los pagos afectos a este seguro. No obstante, el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública perteneciente al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en caso de concurso sería la responsable de garantizar la liquidación ordenada de la compañía aseguradora.

¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tienen **los costes totales que usted paga** en el rendimiento de la inversión que puede obtener. **Los costes totales** tienen en cuenta **los costes únicos, corrientes y accesorios**. Los importes indicados aquí son **los costes acumulativos del producto**, correspondientes a tres períodos de mantenimiento distintos. Las cifras asumen que usted invertirá 1.000 € anuales. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro. Los asesores, distribuidores o cualquier persona que asesore respecto este producto **podrían cobrarle otros costes**. En tal caso, esa persona le facilitará **la información acerca de estos costes** y le mostrará los efectos que tendrá en su inversión a largo plazo.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión Escenarios 1000€ anuales	Con salida después de 1 año	Con salida después de 10 años	Con salida después de 20 años
Costes totales	29,41	1.696,79	6.832,23
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	2,94%	2,62%	2,31%

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener **los diferentes tipos de costes** en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las **distintas categorías de costes**.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año			
Costes únicos	Costes de entrada	No Aplica	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,14%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	2,17%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y del resto de costes recurrentes aplicables.
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	No Aplica	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Participaciones en cuenta	No Aplica	El impacto de las participaciones en cuenta.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar mi dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 20 años

Este plazo ha sido seleccionado por la Entidad Aseguradora para tratar de maximizar la rentabilidad esperada del producto.

Bien el tomador, bien el asegurado, dependiendo de la cesión de derechos económicos establecida en la póliza, tienen derecho en cualquier momento a solicitar la disposición parcial o total del Valor Liquidativo del contrato sin que se aplique ningún gasto de disposición, para lo cual será necesario que envíen un escrito debidamente firmado, indicando la voluntad de disposición.

El Tomador tiene la facultad de resolver o anular el contrato dentro del plazo de los treinta días siguientes a la fecha en que le entreguemos la póliza o el documento de cobertura provisional. Esta facultad de resolución unilateral del contrato debe realizarse por escrito, mediante carta certificada enviada dentro del plazo indicado. Sus efectos se retrotraerán al día de la expedición de la misma, momento en el que cesará la cobertura del riesgo por nuestra parte y le devolveremos la parte de la prima pagada desde esa fecha con la incorporación de las plusvalías o minusvalías generadas.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular sus reclamaciones por escrito, ante el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones de la Entidad Aseguradora con dirección: Emilio Vargas, 6, 28043, Madrid, por correo electrónico: centro.reclamaciones@axa.es, directamente o a través de la página www.axa.es o la web Clientes. Para seguros contratados en Cataluña, podrá dirigirse, además, a la siguiente dirección: World Trade Center Almeda Park, edificio 6, Plaza de la Pau s/n, 08940 - Cornellá del Llobregat. También pueden contactar en el teléfono gratuito 900 132 098. Una vez transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de presentación de la reclamación, sin que el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones haya resuelto bien haya sido expresamente inadmitida o desestimada la reclamación, podrá presentar su reclamación en el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la dirección Paseo de la Castellana, 44 - 28046 – Madrid o en <http://www.dgsfp.mineco.es/reclamaciones>. Todo ello sin perjuicio del derecho de recurrir a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

Otros datos de interés

Antes de la contratación, además del presente documento, la Aseguradora entregará al Tomador la Nota Informativa del producto. En caso de necesitar información adicional, puede consultar toda la información sobre el producto en nuestra página web (www.axa.es) o poniéndose en contacto con su mediador.

Fecha de envío:

(Es la fecha en que se envía este Documento de Datos Fundamentales junto con la Nota Informativa y la documentación del producto, como respuesta a la petición de información del cliente)

Firmante:

El cliente firma haber recibido, leído, y comprendido la información solicitada sobre este producto.

Fecha de firma: _____

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, **los costes** y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto **UNIT LINKED PERFILADO**. Perfil de inversión: **Conservador Empresa, prima única**.

Este producto está comercializado por **AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros** con NIF **A48464606**, y domicilio social **C/ Alameda de Urquijo, 78 Planta Baja – 48013 Bilbao**. Para más información, llame al **93 749 92 95** o consulte la página web **www.axa.es**. Este producto está bajo la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). El presente documento ha sido elaborado el 30/09/2020.

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un seguro colectivo de vida perteneciente a la modalidad Unit Linked, de prima única en el que el Tomador del seguro asume el riesgo de la inversión a la que se vinculen las primas.

Objetivos

Este producto tiene como objetivo principal proporcionar una rentabilidad a través de la inversión en un fondo de inversión no complejo compuesto por un alto porcentaje de activos en renta fija, al mismo tiempo que asegura una prestación por fallecimiento del Asegurado. El Tomador vinculará la totalidad de la prima inicial o adicionales al fondo Axa WF Global Strategic Bonds "E" (EURHDG) ACC (LU0746605178) que materializará el 100% de la inversión en activos de renta fija. El Tomador no tendrá derecho a la elección del fondo de inversión no complejo.

La rentabilidad del producto depende directamente de la evolución del fondo de inversión no complejo al que está vinculado, es decir estará sujeto al comportamiento de los mercados de renta fija.

Este producto está diseñado para acumular capital en el largo plazo e intentar conseguir una rentabilidad mayor que la de un producto libre de riesgo. Es por ello que el inversor debe contar con la capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante el periodo que mantenga la inversión, incluido el periodo de mantenimiento recomendado. El fondo de Inversión no complejo se ha seleccionado en base al perfil de riesgo, como norma general a más riesgo más rentabilidad potencial. Antes de la contratación, se recomienda valorar que la propensión al riesgo del Tomador se ajusta al riesgo descrito en el apartado <<Inversor minorista al que va dirigido>>.

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto está diseñado para Tomadores que priman por encima de todo la seguridad de sus inversiones a costa de renunciar a rentabilidades potenciales mayores. El Tomador debe estar preparado para asumir pérdidas significativas en su inversión, disponer de experiencia en invertir en éste u otros productos similares vinculados a fondos de inversión no complejos y conocimientos suficientes sobre el nivel de riesgo de esta opción de inversión conforme a la evaluación previa a la contratación.

Este producto está destinado a inversores que planeen permanecer con la inversión durante 20 años, aunque el contrato tiene carácter vitalicio finalizando en el momento en el que el Asegurado fallezca o cuando se realice un rescate total por incapacidad permanente o por darse de baja en la empresa. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que tengan un horizonte temporal de su inversión distinto al periodo recomendado. Considere que la edad actual de los Asegurados sumada al periodo de mantenimiento recomendado podría superar la esperanza de vida calculada por el Instituto Nacional de Estadística.

Prestaciones de seguros y costes

El Asegurador garantiza:

- En caso de fallecimiento del Asegurado, cualquiera que sea la causa que lo produzca, el pago a los Beneficiarios designados, de un capital equivalente a la suma del Capital Principal (importe equivalente al Valor Liquidativo del contrato) más un Capital Adicional (Importe equivalente al 10% del Valor Liquidativo) con un límite, para este Capital Adicional, de 1.000 euros.
- En caso de invalidez permanente en cualquier grado del Asegurado, el pago de un capital equivalente al Valor Liquidativo del contrato en la fecha valor.

La prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente está recogida en el recargo por gestión y se detraerá mensualmente del valor acumulado en la póliza. Esta prima variará con la edad y el capital de fallecimiento. Para un Asegurado de 45 años, una inversión o prima global de 10.000 € y un capital de fallecimiento de 1.000 €, la prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente para un periodo de tenencia recomendado de 20 años ascendería a 32,80 € siendo su impacto sobre la rentabilidad de la inversión al término de dicho periodo recomendado del 0,01%.

El valor de dichas prestaciones se muestra en la sección titulada «¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?»

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo





El indicador resumido de riesgo (IRR) es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un "riesgo bajo". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como "baja". Por consiguiente, la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle se califica como "muy improbable". Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección <<¿Qué pasa si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?>>).

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de la inversión.

Este Producto está invertido en un fondo de inversión no complejo, aunque el cliente estará asumiendo los riesgos subyacentes asociados a la naturaleza de estos activos, tales como el riesgo de mercado (factores geopolíticos, circunstancias empresariales, del sector...), en su caso riesgo de instrumentos derivados, ya que algunos fondos pueden incorporar derivados de cobertura en su gestión y puede tener riesgo de divisa, aunque en ningún caso por definición de este producto realizaremos pagos con moneda distinta al euro. Puede consultar los riesgos específicos de las opciones de inversión en los documentos de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) en las webs de las gestoras. Todos estos riesgos están reflejados en el valor liquidativo de la opción de inversión y por lo tanto incluidos en el cálculo numérico del IRR del producto. También podrá encontrar información ampliada sobre los posibles riesgos en la Nota Informativa.

Escenarios de rentabilidad

Inversión	10.000 €			
Prima de seguro	32,80 €	1	10	20
Escenarios de supervivencia				
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	8.253,49 €	7.533,81 €	6.297,17 €
	Rendimiento medio cada año	-17,47%	-2,47%	-1,85%
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.743,06 €	9.430,66 €	9.392,88 €
	Rendimiento medio cada año	-2,57%	-0,57%	-0,30%
Escenario Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.036,66 €	10.353,48 €	10.717,24 €
	Rendimiento medio cada año	0,37%	0,35%	0,36%
Escenario Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.332,11 €	11.358,90 €	12.220,05 €
	Rendimiento medio cada año	3,32%	1,36%	1,11%
Escenario de fallecimiento				
Contingencia asegurada	Lo que pueden obtener sus beneficiarios una vez deducidos los costes	11.036,66 €	11.353,48 €	11.717,24 €

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 20 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000€.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos **los costes del producto** propiamente dicho pero es posible que **no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor**. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasaría si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?

En el supuesto de que la AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros entrase en liquidación, podría no lograr atender los pagos afectos a este seguro. No obstante, el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública perteneciente al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en caso de concurso sería la responsable de garantizar la liquidación ordenada de la compañía aseguradora.

¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tienen **los costes totales que usted paga** en el rendimiento de la inversión que puede obtener. **Los costes totales** tienen en cuenta **los costes únicos, corrientes y accesorios**. Los importes indicados aquí son **los costes acumulativos del producto**, correspondientes a tres períodos de mantenimiento distintos. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 €. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro. Los asesores, distribuidores o cualquier persona que asesore respecto este producto **podrían cobrarle otros costes**. En tal caso, esa persona le facilitará **la información acerca de estos costes** y le mostrará los efectos que tendrá en su inversión a largo plazo.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión Escenarios 10.000 €	Con salida después de 1 año	Con salida después de 10 años	Con salida después de 20 años
Costes totales	294,14	2.987,65	6.080,27
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	2,94%	2,58%	2,28%

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener **los diferentes tipos de costes** en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las **distintas categorías de costes**.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año			
Costes únicos	Costes de entrada	No Aplica	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,15%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	2,13%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y del resto de costes recurrentes aplicables.
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	No Aplica	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Participaciones en cuenta	No Aplica	El impacto de las participaciones en cuenta.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar mi dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 20 años

Este plazo ha sido seleccionado por la Entidad Aseguradora para tratar de maximizar la rentabilidad esperada del producto.

Bien el tomador, bien el asegurado, dependiendo de la cesión de derechos económicos establecida en la póliza, tienen derecho en cualquier momento a solicitar la disposición parcial o total del Valor Liquidativo del contrato sin que se aplique ningún gasto de disposición, para lo cual será necesario que envíen un escrito debidamente firmado, indicando la voluntad de disposición.

El Tomador tiene la facultad de resolver o anular el contrato dentro del plazo de los treinta días siguientes a la fecha en que le entreguemos la póliza o el documento de cobertura provisional. Esta facultad de resolución unilateral del contrato debe realizarse por escrito, mediante carta certificada enviada dentro del plazo indicado. Sus efectos se retrotraerán al día de la expedición de la misma, momento en el que cesará la cobertura del riesgo por nuestra parte y le devolveremos la parte de la prima pagada desde esa fecha con la incorporación de las plusvalías o minusvalías generadas.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular sus reclamaciones por escrito, ante el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones de la Entidad Aseguradora con dirección: Emilio Vargas, 6, 28043, Madrid, por correo electrónico: centro.reclamaciones@axa.es, directamente o a través de la página www.axa.es o la web Clientes. Para seguros contratados en Cataluña, podrá dirigirse, además, a la siguiente dirección: World Trade Center Almeda Park, edificio 6, Plaza de la Pau s/n, 08940 - Cornellá del Llobregat. También pueden contactar en el teléfono gratuito 900 132 098. Una vez transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de presentación de la reclamación, sin que el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones haya resuelto bien haya sido expresamente inadmitida o desestimada la reclamación, podrá presentar su reclamación en el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la dirección Paseo de la Castellana, 44 - 28046 – Madrid o en <http://www.dgsfp.mineco.es/reclamaciones>. Todo ello sin perjuicio del derecho de recurrir a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

Otros datos de interés

Antes de la contratación, además del presente documento, la Aseguradora entregará al Tomador la Nota Informativa del producto. En caso de necesitar información adicional, puede consultar toda la información sobre el producto en nuestra página web (www.axa.es) o poniéndose en contacto con su mediador.

Fecha de envío:

(Es la fecha en que se envía este Documento de Datos Fundamentales junto con la Nota Informativa y la documentación del producto, como respuesta a la petición de información del cliente)

Firmante:

El cliente firma haber recibido, leído, y comprendido la información solicitada sobre este producto.

Fecha de firma: _____

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, **los costes** y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto **UNIT LINKED PERFILADO**. Perfil de inversión: **Moderado Empresa, prima periódica**.

Este producto está comercializado por **AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros** con NIF **A48464606**, y domicilio social **C/ Alameda de Urquijo, 78 Planta Baja – 48013 Bilbao**. Para más información, llame al **93 749 92 95** o consulte la página web **www.axa.es**. Este producto está bajo la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). El presente documento ha sido elaborado el 30/09/2020.

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un seguro colectivo de vida perteneciente a la modalidad Unit Linked, de prima periódica en el que el Tomador del seguro asume el riesgo de la inversión a la que se vinculen las primas.

Objetivos

Este producto tiene como objetivo principal proporcionar una rentabilidad a través de la inversión en un fondo de inversión no complejo compuesto por un bajo porcentaje de activos de renta variable, al mismo tiempo que asegura una prestación por fallecimiento del Asegurado. El Tomador vinculará la totalidad de la prima inicial o adicionales al fondo AMUNDI FUNDS GLOBAL MULTI-ASSET CONSERVATIVE (LU1883329515) cuya política de inversión establece como máximo una exposición del 30% en activos de renta variable. El Tomador no tendrá derecho a la elección del fondo de inversión no complejo.

La rentabilidad del producto depende directamente de la evolución del fondo de inversión no complejo al que está vinculado, es decir estará sujeto al comportamiento de los mercados de renta fija y renta variable.

Este producto está diseñado para acumular capital en el largo plazo e intentar conseguir una rentabilidad mayor que la de un producto libre de riesgo. Es por ello que el inversor debe contar con la capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante el periodo que mantenga la inversión, incluido el periodo de mantenimiento recomendado. El fondo de Inversión no complejo se ha seleccionado en base al perfil de riesgo, como norma general a más riesgo más rentabilidad potencial. Antes de la contratación, se recomienda valorar que la propensión al riesgo del Tomador se ajusta al riesgo descrito en el apartado <<Inversor minorista al que va dirigido>>.

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto está diseñado para Tomadores que valoran la seguridad por encima de la rentabilidad, pero están dispuestos a asumir algo de riesgo. El Tomador debe estar preparado para asumir pérdidas significativas en su inversión, disponer de experiencia en invertir en éste u otros productos similares vinculados a fondos de inversión no complejos y conocimientos suficientes sobre el nivel de riesgo de esta opción de inversión conforme a la evaluación previa a la contratación.

Este producto está destinado a inversores que planeen permanecer con la inversión durante 20 años, aunque el contrato tiene carácter vitalicio finalizando en el momento en el que el Asegurado fallezca o cuando se realice un rescate total por incapacidad permanente o por darse de baja en la empresa. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que tengan un horizonte temporal de su inversión distinto al periodo recomendado. Considere que la edad actual de los Asegurados sumada al período de mantenimiento recomendado podría superar la esperanza de vida calculada por el Instituto Nacional de Estadística.

Prestaciones de seguros y costes

El Asegurador garantiza:

- En caso de fallecimiento del Asegurado, cualquiera que sea la causa que lo produzca, el pago a los Beneficiarios designados, de un capital equivalente a la suma del Capital Principal (importe equivalente al Valor Liquidativo del contrato) más un Capital Adicional (Importe equivalente al 10% del Valor Liquidativo) con un límite, para este Capital Adicional, de 1.000 euros.
- En caso de invalidez permanente en cualquier grado del Asegurado, el pago de un capital equivalente al Valor Liquidativo del contrato en la fecha valor.

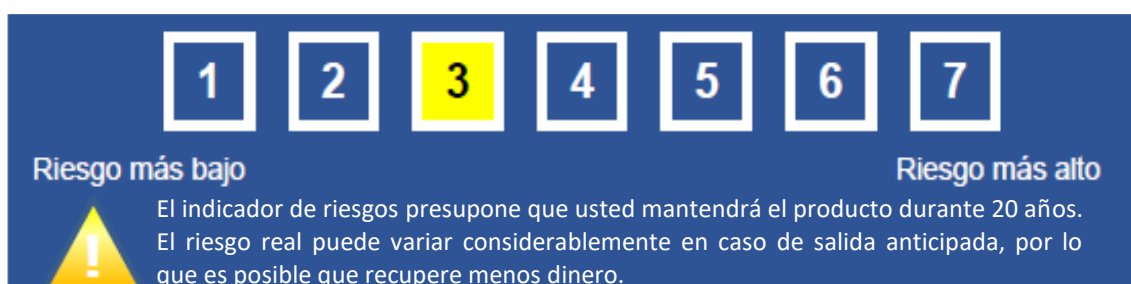
La prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente está recogida en el recargo por gestión y se detraerá mensualmente del valor acumulado en la póliza. Esta prima variará con la edad y el capital de fallecimiento.

Para un Asegurado de 45 años, una inversión o prima global de 20.000 € (20 pagos de 1.000 € anuales) y un capital de fallecimiento de 1.000 €, la prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente para un periodo de tenencia recomendado de 20 años ascendería a 32,80 €, que en media representa un 0,16% de la prima anual. El impacto de la prima de cobertura de fallecimiento/invalidez permanente sobre la rentabilidad de la inversión al término del periodo recomendado es del 0,01%.

El valor de dichas prestaciones se muestra en la sección titulada «¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?»

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador resumido de riesgo (IRR) es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un “riesgo medio bajo”. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como “media baja”. Por consiguiente, la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle se califica como “improbable”. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección <<¿Qué pasa si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?>>).

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de la inversión.

Este Producto está invertido en un fondo de inversión no complejo, aunque el cliente estará asumiendo los riesgos subyacentes asociados a la naturaleza de estos activos, tales como el riesgo de mercado (factores geopolíticos, circunstancias empresariales, del sector...), en su caso riesgo de instrumentos derivados, ya que algunos fondos pueden incorporar derivados de cobertura en su gestión y puede tener riesgo de divisa, aunque en ningún caso por definición de este producto realizaremos pagos con moneda distinta al euro. Puede consultar los riesgos específicos de las opciones de inversión en los documentos de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) en las webs de las gestoras. Todos estos riesgos están reflejados en el valor liquidativo de la opción de inversión y por lo tanto incluidos en el cálculo numérico del IRR del producto. También podrá encontrar información ampliada sobre los posibles riesgos en la Nota Informativa.

Escenarios de rentabilidad

Inversión		1000€ anuales		
Prima de seguro		1	10	20
Escenarios de supervivencia				
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	630,36 €	5.020,13 €	7.237,70 €
	Rendimiento medio cada año	-36,96%	-4,98%	-3,19%
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	960,73 €	11.026,43 €	27.420,88 €
	Rendimiento medio cada año	-3,93%	1,03%	1,86%
Escenario Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.028,13 €	13.565,39 €	36.591,64 €
	Rendimiento medio cada año	2,81%	3,57%	4,15%
Escenario Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.095,09 €	16.614,66 €	48.644,64 €
	Rendimiento medio cada año	9,51%	6,61%	7,16%
Importe invertido acumulado		1.000 €	10.000 €	20.000 €
Escenario de fallecimiento				
Contingencia asegurada	Lo que pueden obtener sus beneficiarios una vez deducidos los costes	1.130,95 €	14.565,39 €	37.591,64 €
Primas de seguro acumuladas		0,17 €	10,16 €	26,56 €

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 20 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 1.000 € anuales.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos **los costes del producto** propiamente dicho pero es posible que **no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor**. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasaría si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?

En el supuesto de que la AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros entrase en liquidación, podría no lograr atender los pagos afectos a este seguro. No obstante, el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública perteneciente al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en caso de concurso sería la responsable de garantizar la liquidación ordenada de la compañía aseguradora.

¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tienen **los costes totales que usted paga** en el rendimiento de la inversión que puede obtener. **Los costes totales** tienen en cuenta **los costes únicos, corrientes y accesorios**. Los importes indicados aquí son **los costes acumulativos del producto**, correspondientes a tres períodos de mantenimiento distintos. Las cifras asumen que usted invertirá 1.000 € anuales. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro. Los asesores, distribuidores o cualquier persona que asesore respecto este producto **podrían cobrarle otros costes**. En tal caso, esa persona le facilitará **la información acerca de estos costes** y le mostrará los efectos que tendrá en su inversión a largo plazo.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión Escenarios 1000€ anuales	Con salida después de 1 año	Con salida después de 10 años	Con salida después de 20 años
Costes totales	35,92	2.366,62	11.056,43
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	3,59%	2,84%	2,24%

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener **los diferentes tipos de costes** en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las **distintas categorías de costes**.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes únicos	Costes de entrada	No Aplica	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,00%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	2,24%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y del resto de costes recurrentes aplicables.
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	No Aplica	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Participaciones en cuenta	No Aplica	El impacto de las participaciones en cuenta.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar mi dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 20 años

Este plazo ha sido seleccionado por la Entidad Aseguradora para tratar de maximizar la rentabilidad esperada del producto.

Bien el tomador, bien el asegurado, dependiendo de la cesión de derechos económicos establecida en la póliza, tienen derecho en cualquier momento a solicitar la disposición parcial o total del Valor Liquidativo del contrato sin que se aplique ningún gasto de disposición, para lo cual será necesario que envíen un escrito debidamente firmado, indicando la voluntad de disposición.

El Tomador tiene la facultad de resolver o anular el contrato dentro del plazo de los treinta días siguientes a la fecha en que le entreguemos la póliza o el documento de cobertura provisional. Esta facultad de resolución unilateral del contrato debe realizarse por escrito, mediante carta certificada enviada dentro del plazo indicado. Sus efectos se retrotraerán al día de la expedición de la misma, momento en el que cesará la cobertura del riesgo por nuestra parte y le devolveremos la parte de la prima pagada desde esa fecha con la incorporación de las plusvalías o minusvalías generadas.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular sus reclamaciones por escrito, ante el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones de la Entidad Aseguradora con dirección: Emilio Vargas, 6, 28043, Madrid, por correo electrónico: centro.reclamaciones@axa.es, directamente o a través de la página www.axa.es o la web Clientes. Para seguros contratados en Cataluña, podrá dirigirse, además, a la siguiente dirección: World Trade Center Almeda Park, edificio 6, Plaza de la Pau s/n, 08940 - Cornellá del Llobregat. También pueden contactar en el teléfono gratuito 900 132 098. Una vez transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de presentación de la reclamación, sin que el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones haya resuelto bien haya sido expresamente inadmitida o desestimada la reclamación, podrá presentar su reclamación en el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la dirección Paseo de la Castellana, 44 - 28046 – Madrid o en <http://www.dgsfp.mineco.es/reclamaciones>. Todo ello sin perjuicio del derecho de recurrir a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

Otros datos de interés

Antes de la contratación, además del presente documento, la Aseguradora entregará al Tomador la Nota Informativa del producto. En caso de necesitar información adicional, puede consultar toda la información sobre el producto en nuestra página web (www.axa.es) o poniéndose en contacto con su mediador.

Fecha de envío:

(Es la fecha en que se envía este Documento de Datos Fundamentales junto con la Nota Informativa y la documentación del producto, como respuesta a la petición de información del cliente)

Firmante:

El cliente firma haber recibido, leído, y comprendido la información solicitada sobre este producto.

Fecha de firma:

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, **los costes** y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto **UNIT LINKED PERFILADO**. Perfil de inversión: **Moderado Empresa, prima única**.

Este producto está comercializado por **AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros** con NIF **A48464606**, y domicilio social **C/ Alameda de Urquijo, 78 Planta Baja – 48013 Bilbao**. Para más información, llame al **93 749 92 95** o consulte la página web **www.axa.es**. Este producto está bajo la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). El presente documento ha sido elaborado el 30/09/2020.

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un seguro colectivo de vida perteneciente a la modalidad Unit Linked, de prima única en el que el Tomador del seguro asume el riesgo de la inversión a la que se vinculen las primas.

Objetivos

Este producto tiene como objetivo principal proporcionar una rentabilidad a través de la inversión en un fondo de inversión no complejo compuesto por un bajo porcentaje de activos de renta variable, al mismo tiempo que asegura una prestación por fallecimiento del Asegurado. El Tomador vinculará la totalidad de la prima inicial o adicionales al fondo AMUNDI FUNDS GLOBAL MULTI-ASSET CONSERVATIVE (LU1883329515) cuya política de inversión establece como máximo una exposición del 30% en activos de renta variable. El Tomador no tendrá derecho a la elección del fondo de inversión no complejo.

La rentabilidad del producto depende directamente de la evolución del fondo de inversión no complejo al que está vinculado, es decir estará sujeto al comportamiento de los mercados de renta fija y renta variable.

Este producto está diseñado para acumular capital en el largo plazo e intentar conseguir una rentabilidad mayor que la de un producto libre de riesgo. Es por ello que el inversor debe contar con la capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante el periodo que mantenga la inversión, incluido el periodo de mantenimiento recomendado. El fondo de Inversión no complejo se ha seleccionado en base al perfil de riesgo, como norma general a más riesgo más rentabilidad potencial. Antes de la contratación, se recomienda valorar que la propensión al riesgo del Tomador se ajusta al riesgo descrito en el apartado <<Inversor minorista al que va dirigido>>.

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto está diseñado para Tomadores que valoran la seguridad por encima de la rentabilidad, pero están dispuestos a asumir algo de riesgo. El Tomador debe estar preparado para asumir pérdidas significativas en su inversión, disponer de experiencia en invertir en éste u otros productos similares vinculados a fondos de inversión no complejos y conocimientos suficientes sobre el nivel de riesgo de esta opción de inversión conforme a la evaluación previa a la contratación.

Este producto está destinado a inversores que planeen permanecer con la inversión durante 20 años, aunque el contrato tiene carácter vitalicio finalizando en el momento en el que el Asegurado fallezca o cuando se realice un rescate total por incapacidad permanente o por darse de baja en la empresa. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que tengan un horizonte temporal de su inversión distinto al periodo recomendado. Considere que la edad actual de los Asegurados sumada al periodo de mantenimiento recomendado podría superar la esperanza de vida calculada por el Instituto Nacional de Estadística.

Prestaciones de seguros y costes

El Asegurador garantiza:

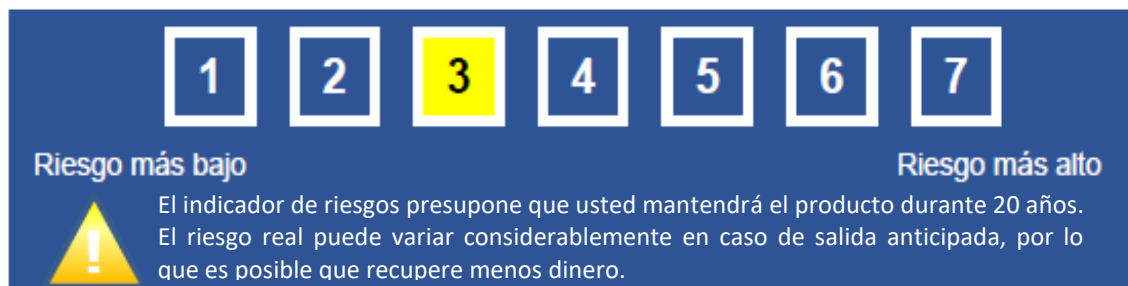
- En caso de fallecimiento del Asegurado, cualquiera que sea la causa que lo produzca, el pago a los Beneficiarios designados, de un capital equivalente a la suma del Capital Principal (importe equivalente al Valor Liquidativo del contrato) más un Capital Adicional (Importe equivalente al 10% del Valor Liquidativo) con un límite, para este Capital Adicional, de 1.000 euros.
- En caso de invalidez permanente en cualquier grado del Asegurado, el pago de un capital equivalente al Valor Liquidativo del contrato en la fecha valor.

La prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente está recogida en el recargo por gestión y se detraerá mensualmente del valor acumulado en la póliza. Esta prima variará con la edad y el capital de fallecimiento. Para un Asegurado de 45 años, una inversión o prima global de 10.000 € y un capital de fallecimiento de 1.000 €, la prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente para un periodo de tenencia recomendado de 20 años ascendería a 32,80 € siendo su impacto sobre la rentabilidad de la inversión al término de dicho periodo recomendado del 0,01%

El valor de dichas prestaciones se muestra en la sección titulada «¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?»

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador resumido de riesgo (IRR) es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un “riesgo medio bajo”. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como “media baja”. Por consiguiente, la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle se califica como “improbable”. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección <<¿Qué pasa si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?>>).

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de la inversión.

Este Producto está invertido en un fondo de inversión no complejo, aunque el cliente estará asumiendo los riesgos subyacentes asociados a la naturaleza de estos activos, tales como el riesgo de mercado (factores geopolíticos, circunstancias empresariales, del sector...), en su caso riesgo de instrumentos derivados, ya que algunos fondos pueden incorporar derivados de cobertura en su gestión y puede tener riesgo de divisa, aunque en ningún caso por definición de este producto realizaremos pagos con moneda distinta al euro. Puede consultar los riesgos específicos de las opciones de inversión en los documentos de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) en las webs de las gestoras. Todos estos riesgos están reflejados en el valor liquidativo de la opción de inversión y por lo tanto incluidos en el cálculo numérico del IRR del producto. También podrá encontrar información ampliada sobre los posibles riesgos en la Nota Informativa.

Escenarios de rentabilidad

Inversión		10.000 €			
Prima de seguro		32,80 €	1	10	20
Escenarios de supervivencia					
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	6.303,60 €	4.746,58 €	3.176,94 €	
	Rendimiento medio cada año	-36,96%	-5,25%	-3,41%	
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.607,32 €	10.558,84 €	12.602,93 €	
	Rendimiento medio cada año	-3,93%	0,56%	1,30%	
Escenario Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.281,34 €	13.028,37 €	16.949,51 €	
	Rendimiento medio cada año	2,81%	3,03%	3,47%	
Escenario Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.950,92 €	15.999,89 €	22.687,96 €	
	Rendimiento medio cada año	9,51%	6,00%	6,34%	
Escenario de fallecimiento					
Contingencia asegurada	Lo que pueden obtener sus beneficiarios una vez deducidos los costes	11.281,34 €	14.028,37 €	17.949,51 €	

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 20 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000€.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos **los costes del producto** propiamente dicho pero es posible que **no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor**. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasaría si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?

En el supuesto de que la AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros entrase en liquidación, podría no lograr atender los pagos afectos a este seguro. No obstante, el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública perteneciente al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en caso de concurso sería la responsable de garantizar la liquidación ordenada de la compañía aseguradora.

¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tienen **los costes totales que usted paga** en el rendimiento de la inversión que puede obtener. **Los costes totales** tienen en cuenta **los costes únicos, corrientes y accesorios**. Los importes indicados aquí son **los costes acumulativos del producto**, correspondientes a tres periodos de mantenimiento distintos. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 €. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro. Los asesores, distribuidores o cualquier persona que asesore respecto este producto **podrían cobrarle otros costes**. En tal caso, esa persona le facilitará **la información acerca de estos costes** y le mostrará los efectos que tendrá en su inversión a largo plazo.



Costes a lo largo del tiempo

Inversión Escenarios 10.000 €	Con salida después de 1 año	Con salida después de 10 años	Con salida después de 20 años
Costes totales	359,24	4.055,81	9.332,60
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	3,59%	2,82%	2,28%

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes únicos	Costes de entrada	No Aplica	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,00%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	2,27%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y del resto de costes recurrentes aplicables.
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	No Aplica	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Participaciones en cuenta	No Aplica	El impacto de las participaciones en cuenta.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar mi dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 20 años

Este plazo ha sido seleccionado por la Entidad Aseguradora para tratar de maximizar la rentabilidad esperada del producto.

Bien el tomador, bien el asegurado, dependiendo de la cesión de derechos económicos establecida en la póliza, tienen derecho en cualquier momento a solicitar la disposición parcial o total del Valor Liquidativo del contrato sin que se aplique ningún gasto de disposición, para lo cual será necesario que envíen un escrito debidamente firmado, indicando la voluntad de disposición.

El Tomador tiene la facultad de resolver o anular el contrato dentro del plazo de los treinta días siguientes a la fecha en que le entreguemos la póliza o el documento de cobertura provisional. Esta facultad de resolución unilateral del contrato debe realizarse por escrito, mediante carta certificada enviada dentro del plazo indicado. Sus efectos se retrotraerán al día de la expedición de la misma, momento en el que cesará la cobertura del riesgo por nuestra parte y le devolveremos la parte de la prima pagada desde esa fecha con la incorporación de las plusvalías o minusvalías generadas.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular sus reclamaciones por escrito, ante el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones de la Entidad Aseguradora con dirección: Emilio Vargas, 6, 28043, Madrid, por correo electrónico: centro.reclamaciones@axa.es, directamente o a través de la página www.axa.es o la web Clientes. Para seguros contratados en Cataluña, podrá dirigirse, además, a la siguiente dirección: World Trade Center Almeda Park, edificio 6, Plaza de la Pau s/n, 08940 - Cornellá del Llobregat. También pueden contactar en el teléfono gratuito 900 132 098. Una vez transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de presentación de la reclamación, sin que el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones haya resuelto bien haya sido expresamente inadmitida o desestimada la reclamación, podrá presentar su reclamación en el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la dirección Paseo de la Castellana, 44 - 28046 – Madrid o en <http://www.dgsfp.mineco.es/reclamaciones>. Todo ello sin perjuicio del derecho de recurrir a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

Otros datos de interés

Antes de la contratación, además del presente documento, la Aseguradora entregará al Tomador la Nota Informativa del producto. En caso de necesitar información adicional, puede consultar toda la información sobre el producto en nuestra página web (www.axa.es) o poniéndose en contacto con su mediador.

Fecha de envío:

(Es la fecha en que se envía este Documento de Datos Fundamentales junto con la Nota Informativa y la documentación del producto, como respuesta a la petición de información del cliente)

Firmante:

El cliente firma haber recibido, leído, y comprendido la información solicitada sobre este producto.

Fecha de firma: _____

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, **los costes** y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto **UNIT LINKED PERFILADO**. Perfil de inversión: **Equilibrado Empresa, prima periódica**.

Este producto está comercializado por **AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros** con NIF **A48464606**, y domicilio social **C/ Alameda de Urquijo, 78 Planta Baja – 48013 Bilbao**. Para más información, llame al **93 749 92 95** o consulte la página web **www.axa.es**. Este producto está bajo la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). El presente documento ha sido elaborado el 30/09/2020.

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un seguro colectivo de vida perteneciente a la modalidad Unit Linked, de prima periódica en el que el Tomador del seguro asume el riesgo de la inversión a la que se vinculen las primas.

Objetivos

Este producto tiene como objetivo principal proporcionar una rentabilidad a través de la inversión en un fondo de inversión no complejo compuesto por un bajo porcentaje de activos de renta fija, al mismo tiempo que asegura una prestación por fallecimiento del Asegurado. El Tomador vinculará la totalidad de la prima inicial o adicionales al fondo M&G (Lux) Dynamic Allocation Fund EUR B Accumulation (LU1582988306) que invertirá entre un 0%-80% en bonos, un 20-60% en acciones y un 0%-20% en otros activos incluidos convertibles y valores relacionados con bienes inmuebles. El Tomador no tendrá derecho a la elección del fondo de inversión no complejo.

La rentabilidad del producto depende directamente de la evolución del fondo de inversión no complejo al que está vinculado, es decir estará sujeto al comportamiento de los mercados de renta fija y renta variable.

Este producto está diseñado para acumular capital en el largo plazo e intentar conseguir una rentabilidad mayor que la de un producto libre de riesgo. Es por ello que el inversor debe contar con la capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante el periodo que mantenga la inversión, incluido el periodo de mantenimiento recomendado. El fondo de Inversión no complejo se ha seleccionado en base al perfil de riesgo, como norma general a más riesgo más rentabilidad potencial. Antes de la contratación, se recomienda valorar que la propensión al riesgo del Tomador se ajusta al riesgo descrito en el apartado <<Inversor minorista al que va dirigido>>.

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto está diseñado para Tomadores que valoran la rentabilidad pero también tienen presente el riesgo que supone invertir en activos de riesgo como la renta variable. El Tomador debe estar preparado para asumir pérdidas significativas en su inversión, disponer de experiencia en invertir en éste u otros productos similares vinculados a fondos de inversión no complejos y conocimientos suficientes sobre el nivel de riesgo de esta opción de inversión conforme a la evaluación previa a la contratación.

Este producto está destinado a inversores que planeen permanecer con la inversión durante 20 años, aunque el contrato tiene carácter vitalicio finalizando en el momento en el que el Asegurado fallezca o cuando se realice un rescate total por incapacidad permanente o por darse de baja en la empresa. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que tengan un horizonte temporal de su inversión distinto al periodo recomendado. Considere que la edad actual de los Asegurados sumada al período de mantenimiento recomendado podría superar la esperanza de vida calculada por el Instituto Nacional de Estadística.

Prestaciones de seguros y costes

El Asegurador garantiza:

- En caso de fallecimiento del Asegurado, cualquiera que sea la causa que lo produzca, el pago a los Beneficiarios designados, de un capital equivalente a la suma del Capital Principal (importe equivalente al Valor Liquidativo del contrato) más un Capital Adicional (Importe equivalente al 10% del Valor Liquidativo) con un límite, para este Capital Adicional, de 1.000 euros.
- En caso de invalidez permanente en cualquier grado del Asegurado, el pago de un capital equivalente al Valor Liquidativo del contrato en la fecha valor.

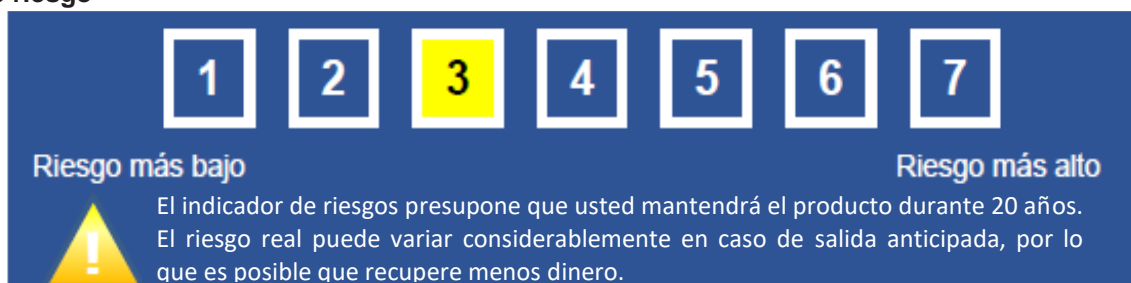
La prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente está recogida en el recargo por gestión y se detraerá mensualmente del valor acumulado en la póliza. Esta prima variará con la edad y el capital de fallecimiento.

Para un Asegurado de 45 años, una inversión o prima global de 20.000 € (20 pagos de 1.000 € anuales) y un capital de fallecimiento de 1.000 €, la prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente para un periodo de tenencia recomendado de 20 años ascendería a 32,80 €, que en media representa un 0,16% de la prima anual. El impacto de la prima de cobertura de fallecimiento/invalidez permanente sobre la rentabilidad de la inversión al término del periodo recomendado es del 0,05%.

El valor de dichas prestaciones se muestra en la sección titulada «¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?»

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo





El indicador resumido de riesgo (IRR) es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un “riesgo medio bajo”. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como “media baja”. Por consiguiente, la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle se califica como “improbable”. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección <<¿Qué pasa si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?>>).

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de la inversión.

Este Producto está invertido en un fondo de inversión no complejo, aunque el cliente estará asumiendo los riesgos subyacentes asociados a la naturaleza de estos activos, tales como el riesgo de mercado (factores geopolíticos, circunstancias empresariales, del sector...), en su caso riesgo de instrumentos derivados, ya que algunos fondos pueden incorporar derivados de cobertura en su gestión y puede tener riesgo de divisa, aunque en ningún caso por definición de este producto realizaremos pagos con moneda distinta al euro. Puede consultar los riesgos específicos de las opciones de inversión en los documentos de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) en las webs de las gestoras. Todos estos riesgos están reflejados en el valor liquidativo de la opción de inversión y por lo tanto incluidos en el cálculo numérico del IRR del producto. También podrá encontrar información ampliada sobre los posibles riesgos en la Nota Informativa.

Escenarios de rentabilidad

Inversión		1000€ anuales		
Prima de seguro		1	10	20
		19,23 €		
Escenarios de supervivencia				
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	418,20 €	2.406,24 €	2.343,41 €
	Rendimiento medio cada año	-58,18%	-7,59%	-4,41%
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	823,43 €	4.042,54 €	4.383,25 €
	Rendimiento medio cada año	-17,66%	-5,96%	-3,90%
Escenario Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	950,93 €	6.304,39 €	8.113,20 €
	Rendimiento medio cada año	-4,91%	-3,70%	-2,97%
Escenario Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.094,04 €	9.800,66 €	14.965,95 €
	Rendimiento medio cada año	9,40%	-0,20%	-1,26%
Importe invertido acumulado		1.000 €	10.000 €	20.000 €
Escenario de fallecimiento				
Contingencia asegurada	Lo que pueden obtener sus beneficiarios una vez deducidos los costes	1.046,02 €	6.934,83 €	8.924,52 €
Primas de seguro acumuladas		0,16 €	6,54 €	19,23 €

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 20 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 1.000 € anuales.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos **los costes del producto** propiamente dicho pero es posible que **no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor**. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasaría si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?

En el supuesto de que la AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros entrase en liquidación, podría no lograr atender los pagos afectos a este seguro. No obstante, el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública perteneciente al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en caso de concurso sería la responsable de garantizar la liquidación ordenada de la compañía aseguradora.

¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tienen **los costes totales que usted paga** en el rendimiento de la inversión que puede obtener. **Los costes totales** tienen en cuenta **los costes únicos, corrientes y accesorios**. Los importes indicados aquí son **los costes acumulativos del producto**, correspondientes a tres períodos de mantenimiento distintos. Las cifras asumen que usted invertirá 1.000 € anuales. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro. Los asesores, distribuidores o cualquier persona que asesore respecto este producto **podrían cobrarle otros costes**. En tal caso, esa persona le facilitará **la información acerca de estos costes** y le mostrará los efectos que tendrá en su inversión a largo plazo.



Costes a lo largo del tiempo

Inversión Escenarios 1000€ anuales	Con salida después de 1 año	Con salida después de 10 años	Con salida después de 20 años
Costes totales	37,25	1.572,72	4.469,35
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	3,73%	4,21%	5,02%

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener **los diferentes tipos de costes** en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las **distintas categorías de costes**.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año			
Costes únicos	Costes de entrada	No Aplica	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,62%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	4,40%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y del resto de costes recurrentes aplicables.
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	No Aplica	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Participaciones en cuenta	No Aplica	El impacto de las participaciones en cuenta.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar mi dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 20 años

Este plazo ha sido seleccionado por la Entidad Aseguradora para tratar de maximizar la rentabilidad esperada del producto.

Bien el tomador, bien el asegurado, dependiendo de la cesión de derechos económicos establecida en la póliza, tienen derecho en cualquier momento a solicitar la disposición parcial o total del Valor Liquidativo del contrato sin que se aplique ningún gasto de disposición, para lo cual será necesario que envíen un escrito debidamente firmado, indicando la voluntad de disposición.

El Tomador tiene la facultad de resolver o anular el contrato dentro del plazo de los treinta días siguientes a la fecha en que le entregamos la póliza o el documento de cobertura provisional. Esta facultad de resolución unilateral del contrato debe realizarse por escrito, mediante carta certificada enviada dentro del plazo indicado. Sus efectos se retrotraerán al día de la expedición de la misma, momento en el que cesará la cobertura del riesgo por nuestra parte y le devolveremos la parte de la prima pagada desde esa fecha con la incorporación de las plusvalías o minusvalías generadas.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular sus reclamaciones por escrito, ante el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones de la Entidad Aseguradora con dirección: Emilio Vargas, 6, 28043, Madrid, por correo electrónico: centro.reclamaciones@axa.es, directamente o a través de la página www.axa.es o la web Clientes. Para seguros contratados en Cataluña, podrá dirigirse, además, a la siguiente dirección: World Trade Center Almeda Park, edificio 6, Plaza de la Pau s/n, 08940 - Cornellá del Llobregat. También pueden contactar en el teléfono gratuito 900 132 098. Una vez transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de presentación de la reclamación, sin que el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones haya resuelto bien haya sido expresamente inadmitida o desestimada la reclamación, podrá presentar su reclamación en el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la dirección Paseo de la Castellana, 44 - 28046 – Madrid o en <http://www.dgsfp.mineco.es/reclamaciones>. Todo ello sin perjuicio del derecho de recurrir a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

Otros datos de interés

Antes de la contratación, además del presente documento, la Aseguradora entregará al Tomador la Nota Informativa del producto. En caso de necesitar información adicional, puede consultar toda la información sobre el producto en nuestra página web (www.axa.es) o poniéndose en contacto con su mediador.

Fecha de envío:

(Es la fecha en que se envía este Documento de Datos Fundamentales junto con la Nota Informativa y la documentación del producto, como respuesta a la petición de información del cliente)

Firmante:

El cliente firma haber recibido, leído, y comprendido la información solicitada sobre este producto.

Fecha de firma: _____

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, **los costes** y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto **UNIT LINKED PERFILADO**. Perfil de inversión: **Equilibrado Empresa, prima única**.

Este producto está comercializado por **AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros** con NIF **A48464606**, y domicilio social **C/ Alameda de Urquijo, 78 Planta Baja – 48013 Bilbao**. Para más información, llame al **93 749 92 95** o consulte la página **web www.axa.es**. Este producto está bajo la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). El presente documento ha sido elaborado el 30/09/2020.

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un seguro colectivo de vida perteneciente a la modalidad Unit Linked, de prima única en el que el Tomador del seguro asume el riesgo de la inversión a la que se vinculen las primas.

Objetivos

Este producto tiene como objetivo principal proporcionar una rentabilidad a través de la inversión en un fondo de inversión no complejo compuesto por un bajo porcentaje de activos de renta fija, al mismo tiempo que asegura una prestación por fallecimiento del Asegurado. El Tomador vinculará la totalidad de la prima inicial o adicionales al fondo M&G (Lux) Dynamic Allocation Fund EUR B Accumulation (LU1582988306) que invertirá entre un 0%-80% en bonos, un 20-60% en acciones y un 0%-20% en otros activos incluidos convertibles y valores relacionados con bienes inmuebles. El Tomador no tendrá derecho a la elección del fondo de inversión no complejo.

La rentabilidad del producto depende directamente de la evolución del fondo de inversión no complejo al que está vinculado, es decir estará sujeto al comportamiento de los mercados de renta fija y renta variable.

Este producto está diseñado para acumular capital en el largo plazo e intentar conseguir una rentabilidad mayor que la de un producto libre de riesgo. Es por ello que el inversor debe contar con la capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante el periodo que mantenga la inversión, incluido el periodo de mantenimiento recomendado. El fondo de Inversión no complejo se ha seleccionado en base al perfil de riesgo, como norma general a más riesgo más rentabilidad potencial. Antes de la contratación, se recomienda valorar que la propensión al riesgo del Tomador se ajusta al riesgo descrito en el apartado <<Inversor minorista al que va dirigido>>.

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto está diseñado para Tomadores que valoran la rentabilidad pero también tienen presente el riesgo que supone invertir en activos de riesgo como la renta variable. El Tomador debe estar preparado para asumir pérdidas significativas en su inversión, disponer de experiencia en invertir en éste u otros productos similares vinculados a fondos de inversión no complejos y conocimientos suficientes sobre el nivel de riesgo de esta opción de inversión conforme a la evaluación previa a la contratación.

Este producto está destinado a inversores que planeen permanecer con la inversión durante 20 años, aunque el contrato tiene carácter vitalicio finalizando en el momento en el que el Asegurado fallezca o cuando se realice un rescate total por incapacidad permanente o por darse de baja en la empresa. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que tengan un horizonte temporal de su inversión distinto al periodo recomendado. Considere que la edad actual de los Asegurados sumada al periodo de mantenimiento recomendado podría superar la esperanza de vida calculada por el Instituto Nacional de Estadística.

Prestaciones de seguros y costes

El Asegurador garantiza:

- En caso de fallecimiento del Asegurado, cualquiera que sea la causa que lo produzca, el pago a los Beneficiarios designados, de un capital equivalente a la suma del Capital Principal (importe equivalente al Valor Liquidativo del contrato) más un Capital Adicional (Importe equivalente al 10% del Valor Liquidativo) con un límite, para este Capital Adicional, de 1.000 euros.
- En caso de invalidez permanente en cualquier grado del Asegurado, el pago de un capital equivalente al Valor Liquidativo del contrato en la fecha valor.

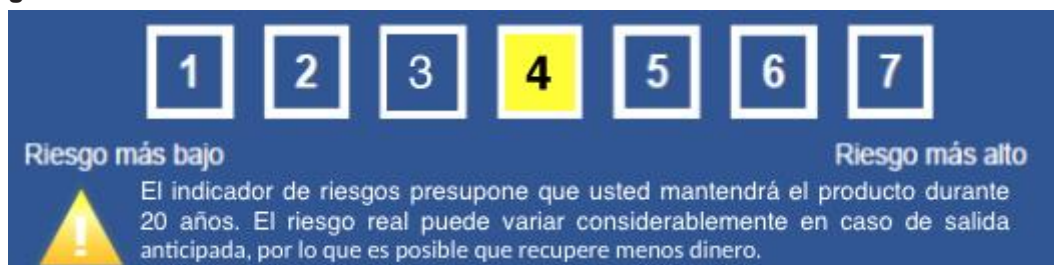
La prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente está recogida en el recargo por gestión y se detraerá mensualmente del valor acumulado en la póliza. Esta prima variará con la edad y el capital de fallecimiento.

Para un Asegurado de 45 años, una inversión o prima global de 10.000 € y un capital de fallecimiento de 1.000 €, la prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente para un periodo de tenencia recomendado de 20 años ascendería a 32,80 € siendo su impacto sobre la rentabilidad de la inversión al término de dicho periodo recomendado del 0,043%.

El valor de dichas prestaciones se muestra en la sección titulada «¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?»

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador resumido de riesgo (IRR) es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un “riesgo medio”. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como “media”. Por consiguiente, la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle se califica como “posible”. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección <<¿Qué pasa si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?>>).

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de la inversión.

Este Producto está invertido en un fondo de inversión no complejo, aunque el cliente estará asumiendo los riesgos subyacentes asociados a la naturaleza de estos activos, tales como el riesgo de mercado (factores geopolíticos, circunstancias empresariales, del sector...), en su caso riesgo de instrumentos derivados, ya que algunos fondos pueden incorporar derivados de cobertura en su gestión y puede tener riesgo de divisa, aunque en ningún caso por definición de este producto realizaremos pagos con moneda distinta al euro. Puede consultar los riesgos específicos de las opciones de inversión en los documentos de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) en las webs de las gestoras. Todos estos riesgos están reflejados en el valor liquidativo de la opción de inversión y por lo tanto incluidos en el cálculo numérico del IRR del producto. También podrá encontrar información ampliada sobre los posibles riesgos en la Nota Informativa.

Escenarios de rentabilidad

Inversión		10.000 €			
Prima de seguro		20,54 €	1	10	20
Escenarios de supervivencia					
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes		4.181,97 €	2.246,54 €	991,43 €
	Rendimiento medio cada año		-58,18%	-7,75%	-4,50%
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes		8.234,32 €	3.807,87 €	1.888,74 €
	Rendimiento medio cada año		-17,66%	-6,19%	-4,06%
Escenario Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes		9.509,28 €	5.984,06 €	3.576,79 €
	Rendimiento medio cada año		-4,91%	-4,02%	-3,21%
Escenario Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes		10.940,38 €	9.368,59 €	6.748,06 €
	Rendimiento medio cada año		9,40%	-0,63%	-1,63%
Escenario de fallecimiento					
Contingencia asegurada	Lo que pueden obtener sus beneficiarios una vez deducidos los costes		10.460,20 €	6.582,46 €	3.934,47 €

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 20 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000€.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen **todos los costes del producto** propiamente dicho pero es posible que **no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor**. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasaría si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?

En el supuesto de que la AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros entrase en liquidación, podría no lograr atender los pagos afectos a este seguro. No obstante, el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública perteneciente al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en caso de concurso sería la responsable de garantizar la liquidación ordenada de la compañía aseguradora.

¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tienen **los costes totales que usted paga** en el rendimiento de la inversión que puede obtener. **Los costes totales** tienen en cuenta **los costes únicos, corrientes y accesorios**. Los importes indicados aquí son **los costes acumulativos del producto**, correspondientes a tres períodos de mantenimiento distintos. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 €. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro. Los asesores, distribuidores o cualquier persona que asesore respecto este producto **podrían cobrarle otros costes**. En tal caso, esa persona le facilitará la información **acerca de estos costes** y le mostrará los efectos que tendrá en su inversión a largo plazo.

Costes a lo largo del tiempo

Inversión Escenarios 10.000 €	Con salida después de 1 año	Con salida después de 10 años	Con salida después de 20 años
Costes totales	372,50	2.987,37	4.772,76
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	3,73%	3,93%	4,11%

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los **diferentes tipos de costes** en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las **distintas categorías de costes**.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Categoría	Subcategoría	Impacto	Descripción
Costes únicos	Costes de entrada	No Aplica	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,56%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	3,55%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y del resto de costes recurrentes aplicables.
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	No Aplica	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Participaciones en cuenta	No Aplica	El impacto de las participaciones en cuenta.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar mi dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 20 años

Este plazo ha sido seleccionado por la Entidad Aseguradora para tratar de maximizar la rentabilidad esperada del producto

Bien el tomador, bien el asegurado, dependiendo de la cesión de derechos económicos establecida en la póliza, tienen derecho en cualquier momento a solicitar la disposición parcial o total del Valor Liquidativo del contrato sin que se aplique ningún gasto de disposición, para lo cual será necesario que envíen un escrito debidamente firmado, indicando la voluntad de disposición.

El Tomador tiene la facultad de resolver o anular el contrato dentro del plazo de los treinta días siguientes a la fecha en que le entreguemos la póliza o el documento de cobertura provisional. Esta facultad de resolución unilateral del contrato debe realizarse por escrito, mediante carta certificada enviada dentro del plazo indicado. Sus efectos se retrotraerán al día de la expedición de la misma, momento en el que cesará la cobertura del riesgo por nuestra parte y le devolveremos la parte de la prima pagada desde esa fecha con la incorporación de las plusvalías o minusvalías generadas.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular sus reclamaciones por escrito, ante el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones de la Entidad Aseguradora con dirección: Emilio Vargas, 6, 28043, Madrid, por correo electrónico: centro.reclamaciones@axa.es, directamente o a través de la página www.axa.es o la web Clientes. Para seguros contratados en Cataluña, podrá dirigirse, además, a la siguiente dirección: World Trade Center Almeda Park, edificio 6, Plaza de la Pau s/n, 08940 - Cornellá del Llobregat. También pueden contactar en el teléfono gratuito 900 132 098. Una vez transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de presentación de la reclamación, sin que el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones haya resuelto bien haya sido expresamente inadmitida o desestimada la reclamación, podrá presentar su reclamación en el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la dirección Paseo de la Castellana, 44 - 28046 – Madrid o en <http://www.dgsfp.mineco.es/reclamaciones>. Todo ello sin perjuicio del derecho de recurrir a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

Otros datos de interés

Antes de la contratación, además del presente documento, la Aseguradora entregará al Tomador la Nota Informativa del producto. En caso de necesitar información adicional, puede consultar toda la información sobre el producto en nuestra página web (www.axa.es) o poniéndose en contacto con su mediador.

Fecha de envío:

(Es la fecha en que se envía este Documento de Datos Fundamentales junto con la Nota Informativa y la documentación del producto, como respuesta a la petición de información del cliente)

Firmante:

El cliente firma haber recibido, leído, y comprendido la información solicitada sobre este producto.

Fecha de firma:

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, **los costes** y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto **UNIT LINKED PERFILADO**. Perfil de inversión: **Dinámico Empresa, prima periódica**.

Este producto está comercializado por **AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros** con NIF **A48464606**, y domicilio social **C/ Alameda de Urquijo, 78 Planta Baja – 48013 Bilbao**. Para más información, llame al **93 749 92 95** o consulte la página **web www.axa.es**. Este producto está bajo la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). El presente documento ha sido elaborado el 30/09/2020.

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un seguro colectivo de vida perteneciente a la modalidad Unit Linked, de prima periódica en el que el Tomador del seguro asume el riesgo de la inversión a la que se vinculen las primas.

Objetivos

Este producto tiene como objetivo principal proporcionar una rentabilidad a través de la inversión en un fondo de inversión no complejo compuesto por un alto porcentaje de activos de renta variable, al mismo tiempo que asegura una prestación por fallecimiento del Asegurado. El Tomador vinculará la totalidad de la prima inicial o adicionales al fondo JPM Global Macro Opportunities "D" ACC (LU0115098948) cuya política de inversión permite una exposición en activos de renta variable entre el 0% y el 100%. El Tomador no tendrá derecho a la elección del fondo de inversión no complejo.

La rentabilidad del producto depende directamente de la evolución del fondo de inversión no complejo al que está vinculado, es decir estará sujeto al comportamiento de los mercados de renta fija y renta variable.

Este producto está diseñado para acumular capital en el largo plazo e intentar conseguir una rentabilidad mayor que la de un producto libre de riesgo. Es por ello que el inversor debe contar con la capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante el periodo que mantenga la inversión, incluido el periodo de mantenimiento recomendado. El fondo de Inversión no complejo se ha seleccionado en base al perfil de riesgo, como norma general a más riesgo más rentabilidad potencial. Antes de la contratación, se recomienda valorar que la propensión al riesgo del Tomador se ajusta al riesgo descrito en el apartado <<Inversor minorista al que va dirigido>>.

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto está diseñado para Tomadores que priman la rentabilidad ante todo y que asumen riesgo sabiendo que en el medio y largo plazo pueden compensarse. El Tomador debe estar preparado para asumir pérdidas significativas en su inversión, disponer de experiencia en invertir en éste u otros productos similares vinculados a fondos de inversión no complejos y conocimientos suficientes sobre el nivel de riesgo de esta opción de inversión conforme a la evaluación previa a la contratación.

Este producto está destinado a inversores que planeen permanecer con la inversión durante 15 años, aunque el contrato tiene carácter vitalicio finalizando en el momento en el que el Asegurado fallezca o cuando se realice un rescate total por incapacidad permanente o por darse de baja en la empresa. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que tengan un horizonte temporal de su inversión distinto al periodo recomendado. Considere que la edad actual de los Asegurados sumada al período de mantenimiento recomendado podría superar la esperanza de vida calculada por el Instituto Nacional de Estadística.

Prestaciones de seguros y costes

El Asegurador garantiza:

- En caso de fallecimiento del Asegurado, cualquiera que sea la causa que lo produzca, el pago a los Beneficiarios designados, de un capital equivalente a la suma del Capital Principal (importe equivalente al Valor Liquidativo del contrato) más un Capital Adicional (Importe equivalente al 10% del Valor Liquidativo) con un límite, para este Capital Adicional, de 1.000 euros.
- En caso de invalidez permanente en cualquier grado del Asegurado, el pago de un capital equivalente al Valor Liquidativo del contrato en la fecha valor.

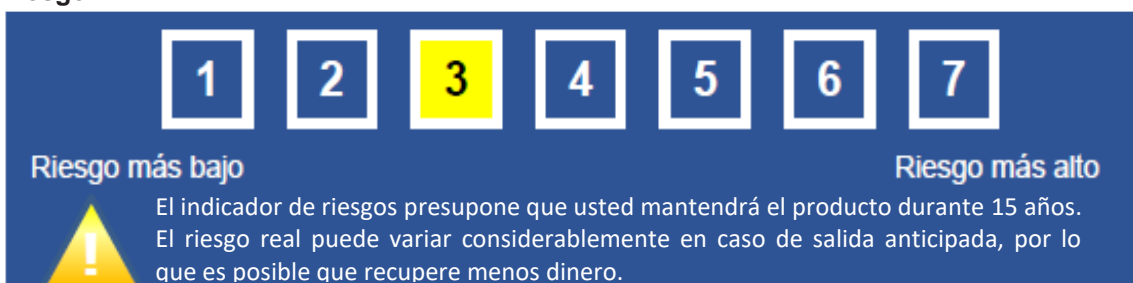
La prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente está recogida en el recargo por gestión y se detraerá mensualmente del valor acumulado en la póliza. Esta prima variará con la edad y el capital de fallecimiento.

Para un Asegurado de 45 años, una inversión o prima global de 15.000 € (15 pagos de 1.000 € anuales) y un capital de fallecimiento de 1.000 €, la prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente para un periodo de tenencia recomendado de 15 años ascendería a 24,60 €, que en media representa un 0,16% de la prima anual. El impacto de la prima de cobertura de fallecimiento/invalidez permanente sobre la rentabilidad de la inversión al término del periodo recomendado es del 0,02%.

El valor de dichas prestaciones se muestra en la sección titulada «¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?»

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo





El indicador resumido de riesgo (IRR) es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un “riesgo medio bajo”. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como “media baja”. Por consiguiente, la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle se califica como “improbable”. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección ¿Qué pasa si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?).

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de la inversión.

Este Producto está invertido en un fondo de inversión no complejo, aunque el cliente estará asumiendo los riesgos subyacentes asociados a la naturaleza de estos activos, tales como el riesgo de mercado (factores geopolíticos, circunstancias empresariales, del sector...), en su caso riesgo de instrumentos derivados, ya que algunos fondos pueden incorporar derivados de cobertura en su gestión y puede tener riesgo de divisa, aunque en ningún caso por definición de este producto realizaremos pagos con moneda distinta al euro. Puede consultar los riesgos específicos de las opciones de inversión en los documentos de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) en las webs de las gestoras. Todos estos riesgos están reflejados en el valor liquidativo de la opción de inversión y por lo tanto incluidos en el cálculo numérico del IRR del producto. También podrá encontrar información ampliada sobre los posibles riesgos en la Nota Informativa.

Escenarios de rentabilidad

Inversión		1000€ anuales		
Prima de seguro		1	8	15
Escenarios de supervivencia				
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	743,23 €	4.949,23 €	7.577,48 €
	Rendimiento medio cada año	-25,68%	-4,77%	-3,30%
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	922,07 €	6.670,82 €	12.079,19 €
	Rendimiento medio cada año	-7,79%	-2,08%	-1,30%
Escenario Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.002,17 €	8.418,19 €	16.548,61 €
	Rendimiento medio cada año	0,22%	0,65%	0,69%
Escenario Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	1.088,89 €	10.621,90 €	22.681,02 €
	Rendimiento medio cada año	8,89%	4,10%	3,41%
Importe invertido acumulado		1.000 €	8.000 €	15.000 €
Escenario de fallecimiento				
Contingencia asegurada	Lo que pueden obtener sus beneficiarios una vez deducidos los costes	1.102,38 €	9.260,01 €	17.548,61 €
Primas de seguro acumuladas		0,16 €	6,11 €	17,51 €

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 15 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 1.000 € anuales.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen **todos los costes del producto** propiamente dicho pero es posible que **no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor**. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasaría si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?

En el supuesto de que la AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros entrase en liquidación, podría no lograr atender los pagos afectos a este seguro. No obstante, el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública perteneciente al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en caso de concurso sería la responsable de garantizar la liquidación ordenada de la compañía aseguradora.

¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tienen **los costes totales que usted paga** en el rendimiento de la inversión que puede obtener. **Los costes totales** tienen en cuenta **los costes únicos, corrientes y accesorios**. Los importes indicados aquí son **los costes acumulativos del producto**, correspondientes a tres periodos de mantenimiento distintos. Las cifras asumen que usted invertirá 1.000 € anuales. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro. Los asesores, distribuidores o cualquier persona que asesore respecto este producto **podrían cobrarle otros costes**. En tal caso, esa persona le facilitará la información **acerca de estos costes** y le mostrará los efectos que tendrá en su inversión a largo plazo.



Costes a lo largo del tiempo

Inversión Escenarios 1000€ anuales	Con salida después de 1 año	Con salida después de 8 años	Con salida después de 15 años
Costes totales	39,55	1.468,30	5.050,43
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	3,96%	3,56%	3,22%

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los **diferentes tipos de costes** en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las **distintas categorías de costes**.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes únicos	Costes de entrada	No Aplica	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,73%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	2,48%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y del resto de costes recurrentes aplicables.
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	No Aplica	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Participaciones en cuenta	No Aplica	El impacto de las participaciones en cuenta.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar mi dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 15 años

Este plazo ha sido seleccionado por la Entidad Aseguradora para tratar de maximizar la rentabilidad esperada del producto.

Bien el tomador, bien el asegurado, dependiendo de la cesión de derechos económicos establecida en la póliza, tienen derecho en cualquier momento a solicitar la disposición parcial o total del Valor Liquidativo del contrato sin que se aplique ningún gasto de disposición, para lo cual será necesario que envíen un escrito debidamente firmado, indicando la voluntad de disposición.

El Tomador tiene la facultad de resolver o anular el contrato dentro del plazo de los treinta días siguientes a la fecha en que le entreguemos la póliza o el documento de cobertura provisional. Esta facultad de resolución unilateral del contrato debe realizarse por escrito, mediante carta certificada enviada dentro del plazo indicado. Sus efectos se retrotraerán al día de la expedición de la misma, momento en el que cesará la cobertura del riesgo por nuestra parte y le devolveremos la parte de la prima pagada desde esa fecha con la incorporación de las plusvalías o minusvalías generadas.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular sus reclamaciones por escrito, ante el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones de la Entidad Aseguradora con dirección: Emilio Vargas, 6, 28043, Madrid, por correo electrónico: centro.reclamaciones@axa.es, directamente o a través de la página www.axa.es o la web Clientes. Para seguros contratados en Cataluña, podrá dirigirse, además, a la siguiente dirección: World Trade Center Almeda Park, edificio 6, Plaza de la Pau s/n, 08940 - Cornellá del Llobregat. También pueden contactar en el teléfono gratuito 900 132 098. Una vez transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de presentación de la reclamación, sin que el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones haya resuelto bien haya sido expresamente inadmitida o desestimada la reclamación, podrá presentar su reclamación en el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la dirección Paseo de la Castellana, 44 - 28046 - Madrid o en <http://www.dgsfp.mineco.es/reclamaciones>. Todo ello sin perjuicio del derecho de recurrir a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

Otros datos de interés

Antes de la contratación, además del presente documento, la Aseguradora entregará al Tomador la Nota Informativa del producto. En caso de necesitar información adicional, puede consultar toda la información sobre el producto en nuestra página web (www.axa.es) o poniéndose en contacto con su mediador.

Fecha de envío:

(Es la fecha en que se envía este Documento de Datos Fundamentales junto con la Nota Informativa y la documentación del producto, como respuesta a la petición de información del cliente)

Firmante:

El cliente firma haber recibido, leído, y comprendido la información solicitada sobre este producto.

Fecha de firma: _____

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, **los costes** y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Denominación del producto **UNIT LINKED PERFILADO**. Perfil de inversión: **Dinámico Empresa, prima única**.

Este producto está comercializado por **AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros** con NIF **A48464606**, y domicilio social **C/ Alameda de Urquijo, 78 Planta Baja – 48013 Bilbao**. Para más información, llame al **93 749 92 95** o consulte la página web **www.axa.es**. Este producto está bajo la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). El presente documento ha sido elaborado el 30/09/2020.

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un seguro colectivo de vida perteneciente a la modalidad Unit Linked, de prima única en el que el Tomador del seguro asume el riesgo de la inversión a la que se vinculen las primas.

Objetivos

Este producto tiene como objetivo principal proporcionar una rentabilidad a través de la inversión en un fondo de inversión no complejo compuesto por un alto porcentaje de activos de renta variable, al mismo tiempo que asegura una prestación por fallecimiento del Asegurado. El Tomador vinculará la totalidad de la prima inicial o adicionales al fondo JPM Global Macro Opportunities "D" ACC (LU0115098948) cuya política de inversión permite una exposición en activos de renta variable entre el 0% y el 100%. El Tomador no tendrá derecho a la elección del fondo de inversión no complejo.

La rentabilidad del producto depende directamente de la evolución del fondo de inversión no complejo al que está vinculado, es decir estará sujeto al comportamiento de los mercados de renta fija y renta variable.

Este producto está diseñado para acumular capital en el largo plazo e intentar conseguir una rentabilidad mayor que la de un producto libre de riesgo. Es por ello que el inversor debe contar con la capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante el periodo que mantenga la inversión, incluido el periodo de mantenimiento recomendado. El fondo de Inversión no complejo se ha seleccionado en base al perfil de riesgo, como norma general a más riesgo más rentabilidad potencial. Antes de la contratación, se recomienda valorar que la propensión al riesgo del Tomador se ajusta al riesgo descrito en el apartado <<Inversor minorista al que va dirigido>>.

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto está diseñado para Tomadores que priman la rentabilidad ante todo y que asumen riesgo sabiendo que en el medio y largo plazo pueden compensarse. El Tomador debe estar preparado para asumir pérdidas significativas en su inversión, disponer de experiencia en invertir en éste u otros productos similares vinculados a fondos de inversión no complejos y conocimientos suficientes sobre el nivel de riesgo de esta opción de inversión conforme a la evaluación previa a la contratación.

Este producto está destinado a inversores que planeen permanecer con la inversión durante 20 años, aunque el contrato tiene carácter vitalicio finalizando en el momento en el que el Asegurado fallezca o cuando se realice un rescate total por incapacidad permanente o por darse de baja en la empresa. Este producto tiene liquidez diaria pero no está recomendado para Tomadores que tengan un horizonte temporal de su inversión distinto al periodo recomendado. Considere que la edad actual de los Asegurados sumada al periodo de mantenimiento recomendado podría superar la esperanza de vida calculada por el Instituto Nacional de Estadística.

Prestaciones de seguros y costes

El Asegurador garantiza:

- En caso de fallecimiento del Asegurado, cualquiera que sea la causa que lo produzca, el pago a los Beneficiarios designados, de un capital equivalente a la suma del Capital Principal (importe equivalente al Valor Liquidativo del contrato) más un Capital Adicional (Importe equivalente al 10% del Valor Liquidativo) con un límite, para este Capital Adicional, de 1.000 euros.
- En caso de invalidez permanente en cualquier grado del Asegurado, el pago de un capital equivalente al Valor Liquidativo del contrato en la fecha valor.

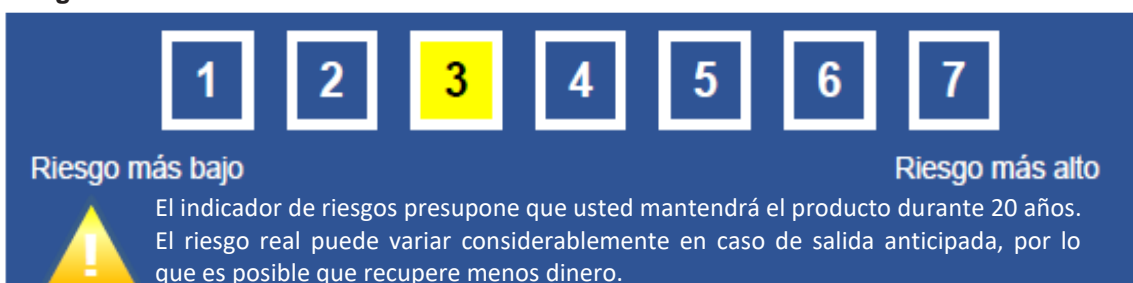
La prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente está recogida en el recargo por gestión y se detraerá mensualmente del valor acumulado en la póliza. Esta prima variará con la edad y el capital de fallecimiento.

Para un Asegurado de 45 años, una inversión o prima global de 10.000 € y un capital de fallecimiento de 1.000 €, la prima de cobertura de fallecimiento e invalidez permanente para un periodo de tenencia recomendado de 20 años ascendería a 32,80 € siendo su impacto sobre la rentabilidad de la inversión al término de dicho periodo recomendado del 0,02%.

El valor de dichas prestaciones se muestra en la sección titulada «¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?»

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo





El indicador resumido de riesgo (IRR) es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un “riesgo medio bajo”. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como “media baja”. Por consiguiente, la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle se califica como “improbable”. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión (véase la sección <<¿Qué pasa si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?>>).

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de la inversión.

Este Producto está invertido en un fondo de inversión no complejo, aunque el cliente estará asumiendo los riesgos subyacentes asociados a la naturaleza de estos activos, tales como el riesgo de mercado (factores geopolíticos, circunstancias empresariales, del sector...), en su caso riesgo de instrumentos derivados, ya que algunos fondos pueden incorporar derivados de cobertura en su gestión y puede tener riesgo de divisa, aunque en ningún caso por definición de este producto realizaremos pagos con moneda distinta al euro. Puede consultar los riesgos específicos de las opciones de inversión en los documentos de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) en las webs de las gestoras. Todos estos riesgos están reflejados en el valor liquidativo de la opción de inversión y por lo tanto incluidos en el cálculo numérico del IRR del producto. También podrá encontrar información ampliada sobre los posibles riesgos en la Nota Informativa.

Escenarios de rentabilidad

Inversión	10.000 €			
Prima de seguro	32,80 €	1	10	20
Escenarios de supervivencia				
Escenario de Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	7.432,30 €	5.503,38 €	3.961,17 €
	Rendimiento medio cada año	-25,68%	-4,50%	-3,02%
Escenario Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9.220,72 €	7.847,42 €	7.184,48 €
	Rendimiento medio cada año	-7,79%	-2,15%	-1,41%
Escenario Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.021,65 €	10.210,16 €	10.423,77 €
	Rendimiento medio cada año	0,22%	0,21%	0,21%
Escenario Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.888,86 €	13.280,25 €	15.118,98 €
	Rendimiento medio cada año	8,89%	3,28%	2,56%
Escenario de fallecimiento				
Contingencia asegurada	Lo que pueden obtener sus beneficiarios una vez deducidos los costes	11.021,65 €	11.210,16 €	11.423,77 €

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 20 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000€.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen **todos los costes del producto** propiamente dicho pero es posible que **no incluyan todos los costes que usted deba pagar** a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasaría si AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?

En el supuesto de que la AXA Aurora Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros entrase en liquidación, podría no lograr atender los pagos afectos a este seguro. No obstante, el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública perteneciente al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en caso de concurso sería la responsable de garantizar la liquidación ordenada de la compañía aseguradora.

¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tienen **los costes totales** que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. **Los costes totales** tienen en cuenta **los costes únicos, corrientes y accesorios**. Los importes indicados aquí son **los costes acumulativos del producto**, correspondientes a tres períodos de mantenimiento distintos. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 €. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro. Los asesores, distribuidores o cualquier persona que asesore respecto este producto **podrían cobrarle otros costes**. En tal caso, esa persona le facilitará la información **acerca de estos costes** y le mostrará los efectos que tendrá en su inversión a largo plazo.



Costes a lo largo del tiempo

Inversión Escenarios 10.000 €	Con salida después de 1 año	Con salida después de 10 años	Con salida después de 20 años
Costes totales	395,55	3.992,56	8.068,66
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	3,96%	3,36%	2,91%

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes únicos	Costes de entrada	No Aplica	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.
	Costes de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,73%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	2,18%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y del resto de costes recurrentes aplicables.
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	No Aplica	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Participaciones en cuenta	No Aplica	El impacto de las participaciones en cuenta.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar mi dinero de forma anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 20 años

Este plazo ha sido seleccionado por la Entidad Aseguradora para tratar de maximizar la rentabilidad esperada del producto.

Bien el tomador, bien el asegurado, dependiendo de la cesión de derechos económicos establecida en la póliza, tienen derecho en cualquier momento a solicitar la disposición parcial o total del Valor Liquidativo del contrato sin que se aplique ningún gasto de disposición, para lo cual será necesario que envíen un escrito debidamente firmado, indicando la voluntad de disposición.

El Tomador tiene la facultad de resolver o anular el contrato dentro del plazo de los treinta días siguientes a la fecha en que le entreguemos la póliza o el documento de cobertura provisional. Esta facultad de resolución unilateral del contrato debe realizarse por escrito, mediante carta certificada enviada dentro del plazo indicado. Sus efectos se retrotraerán al día de la expedición de la misma, momento en el que cesará la cobertura del riesgo por nuestra parte y le devolveremos la parte de la prima pagada desde esa fecha con la incorporación de las plusvalías o minusvalías generadas.

¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular sus reclamaciones por escrito, ante el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones de la Entidad Aseguradora con dirección: Emilio Vargas, 6, 28043, Madrid, por correo electrónico: centro.reclamaciones@axa.es, directamente o a través de la página www.axa.es o la web Clientes. Para seguros contratados en Cataluña, podrá dirigirse, además, a la siguiente dirección: World Trade Center Almeda Park, edificio 6, Plaza de la Pau s/n, 08940 - Cornellá del Llobregat. También pueden contactar en el teléfono gratuito 900 132 098. Una vez transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de presentación de la reclamación, sin que el Servicio de Atención de Quejas y Reclamaciones haya resuelto bien haya sido expresamente inadmitida o desestimada la reclamación, podrá presentar su reclamación en el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la dirección Paseo de la Castellana, 44 - 28046 – Madrid o en <http://www.dgsfp.mineco.es/reclamaciones>. Todo ello sin perjuicio del derecho de recurrir a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

Otros datos de interés

Antes de la contratación, además del presente documento, la Aseguradora entregará al Tomador la Nota Informativa del producto. En caso de necesitar información adicional, puede consultar toda la información sobre el producto en nuestra página web (www.axa.es) o poniéndose en contacto con su mediador.

Fecha de envío:

(Es la fecha en que se envía este Documento de Datos Fundamentales junto con la Nota Informativa y la documentación del producto, como respuesta a la petición de información del cliente)

Firmante:

El cliente firma haber recibido, leído, y comprendido la información solicitada sobre este producto.

Fecha de firma: _____